



Secretaría de Infraestructura Física

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

ANEXO TÉCNICO

“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, INCLUYE REPUESTOS, INSUMOS Y MANO DE OBRA, PARA LA MAQUINARIA PESADA, VOLQUETAS Y VEHÍCULOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ – VALLE”

La Secretaría de Infraestructura Física, está comprometida con una de las prioridades de la administración municipal, que es cumplir con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2024-2027 de Jamundí-Valle del Cauca "Jamundí se Transforma.", instrumento de gestión que cuenta con el vector estratégico 1, "Crecimiento inteligente y ordenado del municipio; programa "Jamundí se transforma con movilidad inteligente", el cual busca generar la transformación, crecimiento y sostenibilidad del territorio, bajo condiciones de orden con una planeación urbana y rural del municipio realizada de forma inteligente, responsable y ordenada, lo que indica la necesidad prioritaria de adelantar obras para la conectividad, con la finalidad de mejorar los sistemas de movilidad y accesibilidad de las comunidades urbanas y rurales, a partir de la intervención de obras de drenaje, puentes vehiculares, vías terciarias y secundarias que contribuyen al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y el progreso municipal; por lo tanto se hace necesario hacer frente a las labores de mejoramiento de la capacidad hidráulica y limpieza en puntos críticos de drenajes fluviales, (canales, acequias y zanjones) en el municipio de Jamundí para mejorar no solo la movilidad, sino a su vez prevenir posibles desastres y mitigar el impacto que puede generar el desbordamiento de los zanjones y canales en algunas zonas del municipio.

La Secretaría de Infraestructura Física administra el parque automotor del municipio de Jamundí, el cual está conformado por 18 vehículos, que se clasifican en tres categorías: vehículos livianos (6), pesados (6) y maquinaria (6). La tabla siguiente presenta el inventario general del parque automotor.

La Administración Municipal de Jamundí cuenta con un parque automotor compuesto por 18 vehículos y maquinaria amarilla adscritos a la Secretaría de Infraestructura Física, los cuales son de vital importancia para el buen desarrollo de planes, programas y proyectos para la construcción y optimización de vías que promuevan la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de los habitantes, además permiten realizar acciones necesarias para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo y demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

Para el desarrollo de la responsabilidad anterior, la Secretaría de Infraestructura Física cuenta con el siguiente parque automotor:

EQUIPO	PLACA	CLASE	MARCA	MODEL O
CAMION	JAU429	CAMION - FURGON	MAZDA	1997
AUTOMOVIL	JAW225	AUTOMOVIL	MAZDA	2000
CAMIONETA CAMPERO	OBK302	CAMPERO	TOYOTA	2006
CAMIONETA CAMPERO	OBK304	CAMPERO	TOYOTA	2006
CAMIONETA	OBK305	CAMPERO	TOYOTA	2007
CAMIONETA	OBK307	CAMPERO	TOYOTA	2007
CAMIONETA	OBK042	CAMIONETA	MAZDA BT-50	2011
VOLQUETA	OBK038	VOLQUETA	INTERNATION AL	2010
VOLQUETA	OBK039	VOLQUETA	INTERNATION AL	2010
VOLQUETA	OBK040	VOLQUETA	INTERNATION AL	2010
VOLQUETA	OBK317	VOLQUETA	VOLKSWAGE N	2010
VOLQUETA	OBK321	VOLQUETA	VOLKSWAGE N	2020
RETROEXCAVADORA 580 M	BBK18C	RETROEXCAVADORA 580 M	CASE	2010
RETROEXCAVADORA 580 N	MC1829 96	RETROEXCAVADORA 580 N	CASE	2018
MINICARGADOR	MC1829 01	MINICARGADOR	CASE	2019
MOTONIVELADORA 120K	MC0033 71	MOTONIVELADORA 120K	CATERPILLAR	2013
VIBROCOMPACTADOR SV208	MC0152 47	VIBROCOMPACTADOR SV208	CASE	2014
CARGADOR FRONTAL	JEU54A	CARGADOR FRONTAL	CATERPILLAR	1980

Se realizó un diagnóstico del estado de los 18 vehículos y maquinaria amarilla adscritos a la Secretaría de Infraestructura Física, identificando las siguientes necesidades en cada uno de ellos:

ITEM	EQUIPO	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	AUTOMOVIL MAZDA 323 MODELO 2000 CILINDRAJE 1300 C.C. PLACA JAW225 - COMBUSTIBLE GASOLINA	Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1
		Suministro e instalación de filtros (aire, aceite, combustible)	CONJUNTO	1
		Reparación general de tren delantero (incluye cambio de tijeras superiores e inferiores con sus rótulas, brazos axiales, terminales de dirección, bujes y lágrimas de barra estabilizadora, cauchos de barras tensoras)	CONJUNTO	1
		Suministro e instalación de amortiguadores delanteros	UND	2
		Suministro e instalación de amortiguadores traseros	UND	2
		Suministro e instalación de rodamientos traseros	UND	2
		Suministro e instalación de rodamientos delanteros	UND	2
		Suministro e instalación de llantas delanteras (Ref. 175/70 R13) incluye alineación y balanceo	UND	2
		Suministro e instalación de llantas traseras (Ref. 175/70 R13) incluye alineación y balanceo	UND	2
		Reparación general de lámina y pintura	UND	1
2	CAMIONETA MAZDA BT50 MODELO 2011 CILINDRAJE 2500 C.C. PLACA OBK 042 - COMBUSTIBLE DIESEL	Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1
		Diagnóstico y reparación de motor sin incluir culata	UND	1
		Suministro en instalación de Culata completa	UND	1
		Suministro en instalación de Empaquetadura de Motor	UND	1
		Suministro e instalación de impulsadores	UND	1
		Diagnóstico y Reparación de Bomba de inyección con sus respectivos inyectores(incluye calibración de bomba e inyectores)	UND	1
		Suministro e instalación de Bomba de Aceite	UND	1
		Diagnóstico, reparación y mantenimiento al sistema general de frenos delanteros y trasero (suministro de pastillas y bandas)	CONJUNTO	1
		Reparación general de tren delantero (incluye cambio de tijeras superiores e inferiores con sus rótulas, brazos axiales, terminales de dirección, bujes y lágrimas de barra estabilizadora, cauchos de barras tensoras)	CONJUNTO	1
		Diagnóstico y reparación general de tren trasero (terminales, rótulas, copelas, brazos axiales)	UND	1
		Suministro e instalación de Kit del embrague	UND	1
		Suministro en instalación de Amortiguadores Delanteros	UND	2
		Suministro en instalación de Amortiguadores Traseros	UND	2

“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE BARRIO EL DORADO, UBICADO EN LA CALLE 17 ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CON ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS URBANAS CONSTITUTIVAS DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ”

Alcaldía de Jamundí

		Reparación y mantenimiento al sistema eléctrico	CONJ UNTO	1
		Suministro e instalación de Llanta 265 70 R16 incluye alineación y balanceo	UND	4
		Suministro e Instalación de Batería 27 1150	UND	1
3	CAMPERO TOYOTA FJ-45 MODELO 2006 CILINDRAJE 4200 C.C. PLACA OBK302 - COMBUSTIBLE DIESEL	Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1
		Suministro e instalación de filtros (aire, aceite, combustible)	CONJ UNTO	1
		Tapizado general de cojinería	CONJ UNTO	1
		Reparación general del tren delantero (cambio del amortiguador de estabilización tren delantero, cambio de lágrimas delanteras, rodillos, rodamientos, terminales de dirección, empaquetadura de charnelas, amortiguadores, bujes de los vástagos, crucetas, bujes de ballesta, cauchos de barra estabilizadora	UND	1
		Cambio de bujes de la barra delantera (templetes)	UND	6
		Cambio de bujes de la barra trasera estabilizadora (templetes)	UND	4
		Suministro e instalación de amortiguadores delanteros	UND	2
		Suministro e instalación de amortiguadores traseros	UND	2
		Suministro e instalación de lágrimas delanteras (se encuentran en la barra estabilizadora)	UND	2
		Suministro e instalación de lágrimas traseras (se encuentran en la barra estabilizadora)	UND	2
		Suministro e instalación de la correa de distribución	UND	1
		Suministro e instalación de pastillas del freno delantero	CONJ UNTO	2
		Reparación general de lámina y pintura	UND	1
		Suministro e instalación de chapa de la puerta trasera	UND	1
		Suministro e instalación de llantas delanteras referencia: 275/70 R16 Tracción todo terreno A/T incluye alineación y balanceo	UND	2
		Suministro e instalación de llantas traseras referencia: 275/70 R16 Tracción todo terreno A/T incluye alineación y balanceo	UND	2
4	CAMPERO TOYOTA FJ-45 MODELO 2006 CILINDRAJE 4200 C.C. PLACA OBK304 - COMBUSTIBLE DIESEL	Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1
		Suministro e instalación de filtros (aire, aceite, combustible)	CONJ UNTO	1
		Tapizado general de cojinería	CONJ UNTO	1
		Tapizado de piso de cabina	UND	1
		Reparación general de lámina y pintura	UND	1
		Suministro e instalación de conjunto stop trasero lado derecho	UND	1
		Suministro e instalación de chapa de la puerta trasera derecha	UND	1
		Suministro e instalación de llantas delanteras referencia: 275/70 R16 Tracción todo terreno A/T incluye alineación y balanceo	UND	2
		Suministro e instalación de llantas traseras referencia: 275/70 R16 Tracción todo terreno A/T incluye alineación y balanceo	UND	2
		Reparación general del tren delantero (cambio del amortiguador de estabilización tren delantero, cambio de lágrimas delanteras, rodillos, rodamientos, terminales de dirección, empaquetadura de charnelas, amortiguadores, bujes de los vástagos, crucetas, bujes de ballesta, cauchos de la barra estabilizadora,	UND	1

“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE BARRIO EL DORADO, UBICADO EN LA CALLE 17 ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CON ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS URBANAS CONSTITUTIVAS DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ”

		Cambio de los bujes de la barra delantera (templetes) - ballesta - hoja de resorte	UND	6
		Cambio de los bujes de la barra trasera estabilizadora (templetes)	UND	4
		Suministro e instalación de amortiguadores delanteros	UND	2
		Suministro e instalación de los amortiguadores traseros	UND	2
		Reparación de la caja de cambios falla en los cambios uno y tres	UND	1
		Suministro e instalación de las lágrimas traseras	UND	2
		Suministro e instalación de la correa de distribución	UND	1
		Suministro e instalación de las pastillas del freno delantero	CONJ UNTO	2
		Suministro e instalación del soporte de la caja de velocidades	UND	1
		Suministro e instalación de la bomba hidráulica de la dirección	UND	1
		Suministro e instalación de anillos, casquetes y obturadores con sus empaquetaduras completas	CONJ UNTO	1
		Suministro e instalación de batería 27R -1100	UND	1
5	CAMPERO TOYOTA FJ 60 CRUISER MODELO 2007 CILINDRAJE 4200 C.C. PLACA OBK305 - COMBUSTIB LE GASOLINA	Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1
		Suministro e instalación de filtros (aire, aceite, combustible)	CONJ UNTO	1
		Diagnóstico y reparación de bomba hidráulica de la dirección	UND	1
		Suministro e instalación del condensador y evaporador del AA, incluyendo carga de refrigerante y filtro	UND	1
		Suministro e instalación de soportes de motor	UND	2
		Suministro e instalación de soportes de la caja	UND	1
		Suministro e instalación de la bomba de freno	UND	1
		Diagnóstico y reparación del sistema de freno - incluye suministro de pastillas	UND	1
		Suministro e instalación de llantas delanteras 265 /65 R17 Tracción todo terreno A/T incluido alineación y balanceo	UND	2
		Suministro e instalación de llantas traseras 275/70 R17 Tracción todo terreno A/T incluido alineación y balanceo	UND	2
		Suministro e instalación de batería 27R -1100	UND	1
		Suministro e instalación de amortiguadores delanteros	UND	2
		Suministro e instalación de amortiguadores traseros	UND	2
6	CAMPERO TOYOTA FJ CRUISER MODELO 2007 CILINDRAJE 4200 C.C. PLACA OBK307 - COMBUSTIB LE GASOLINA	Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1
		Suministro e instalación de filtros (aire, aceite, combustible)	CONJ UNTO	1
		Suministro e instalación de llantas delanteras 275/70 R16 Tracción todo terreno A/T incluido alineación y balanceo	UND	2
		Suministro e instalación de llantas traseras 275 /70 R16 Tracción todo terreno A/T incluido alineación y balanceo	UND	2
		Suministro e instalación de amortiguadores delanteros	UND	2
		Suministro e instalación de amortiguadores traseros	UND	2
		Diagnóstico y reparación de la caja de cambios (automática)	UND	1
7		Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1

“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE BARRIO EL DORADO, UBICADO EN LA CALLE 17 ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CON ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS URBANAS CONSTITUTIVAS DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ”

Alcaldía de Jamundí

8	CAMION FURGON - MAZDA T-45 MODELO 1997 CILINDRAJE 4500 C.C. DIESEL - PLACA JAU429	Suministro e instalación de filtros (aire, aceite, combustible)	CONJ UNTO	1
		Suministro e instalación de anillos, casquetes y obturadores con sus empaquetaduras completas	CONJ UNTO	1
		Tapizado general de cojinería	CONJ UNTO	1
		Suministro e instalación de chapas (ambos lados)	UND	2
		Suministro e instalación del sistema de elevavidrios	UND	2
		Reparación general de lámina y pintura	UND	1
	VOLQUETA INTERNACIONAL 7300 MODELO 2010 CILINDRAJE 6400 C.C. PLACA ONK038 COMBUSTIBLE DIESEL	Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1
		Suministro e instalación de filtros (aire, aceite, combustible)	CONJ UNTO	1
		Diagnóstico y reparación de sistema de amortiguación de asiento del conductor	UND	1
		Suministro e instalación del sistema del limpiaparabrisas	UND	1
		Suministro e instalación de turbocompresor del motor (incluye kit de instalación y empaquetaduras)	UND	1
		Suministro e instalación de eje trasero izquierdo	UND	1
		Suministrar e instalar el eje trasero derecho	UND	1
		Suministrar e instalar muelle completo lado izquierdo	UND	1
		Suministrar e instalar la zapa auxiliar lado izquierdo	UND	2
		Suministrar e instalar los balancines de las hojas de resorte	UND	2
		Suministrar e instalar el juego de Splinder	UND	2
		Suministrar e instalar los terminales de dirección	UND	2
		Suministrar e instalar de valvula secadora	UND	1
		Suministrar e instalar la válvula de aire del tanque de reserva	UND	1
		Suministro e instalación de maguera de aire del sistema de frenos	UND	1
		Suministro e instalación de banda de freno trasero	UND	1
		Suministro e instalación de banda de freno delantero	UND	1
		Suministro e instalación de campanas de freno	UND	1
		Suministro de Reten Trasero de speed de transmisión	UND	1
		Suministro de transmisión o transferencia Ref.839 9/4-MERITON	UND	1
		Suministro de trompo de temperatura	UND	1
		Suministro de sistema de apagado automático	UND	1
		Suministro de freno de ahogo	UND	1
		Suministro e instalación de la caja de dirección	UND	1
		Suministrar e instalar Llanta Trasera 12R- 22.5 OTR - 18 lonas - tracción	UND	4
		Suministrar e instalar Llanta (delantera - mixtas direccional) 12R - 22.5 OTR - 16 lonas	UND	2
		Suministrar e instalar odómetro	UND	1
		Reparación y mantenimiento del arranque eléctrico	UND	1
		Suministrar e instalar baterías 31H/1150 poste	UND	2
		Reparación sistema eléctrico (luces, relay, indicadodres, lamparas, stop, encendido)	UND	1

“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE BARRIO EL DORADO, UBICADO EN LA CALLE 17 ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CON ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS URBANAS CONSTITUTIVAS DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ”

Alcaldía de Jamundí

		Suministro e instalación del eje trasero de 41 estrías fina 105 cm. de 8 huecos	UND	1
9	VOLQUETA INTERNACIONAL 7300 MODELO 2010 CILINDRAJE 6400 C.C. PLACA OBK039 COMBUSTIBLE DIESEL	Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1
		Suministro e instalación de filtros (aire, aceite, combustible)	CONJUNTO	1
		Suministro e instalación de la botella del bajo	UND	1
		Diagnóstico y reparación de sistema de amortiguación de asiento del conductor	UND	1
		Suministro e instalación de Llanta Trasera 12R- 22.5 OTR - 18 lonas - tracción	UND	4
		Suministro e instalación de llanta delantera (direccional - servicio mixto) 12R22.5 OTR de 16 lonas, incluido alineación y balanceo	UND	2
		Suministro e instalación de topes auxiliares de caucho de los muelles traseros	UND	2
		Suministro e instalación de bujes para tensor de suspensión (templete) trasero.	UND	2
		Suministrar e instalar baterías 31H/1150 poste	UND	2
10	VOLQUETA INTERNACIONAL 7300 MODELO 2010 CILINDRAJE 6400 C.C. PLACA OBK040 COMBUSTIBLE DIESEL	Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1
		Suministro e instalación de filtros (aire, aceite, combustible)	CONJUNTO	1
		Suministro e instalación de Llanta Trasera 12R- 22.5 OTR - 18 lonas - tracción	UND	4
		Suministro e instalación de llanta delantera direccional - servicio mixto 12R - 22.5 OTR de 16 lonas, incluido alineación y balanceo	UND	2
		Diagnóstico y reparación de los cilindros de levante del volco (presentan fuga)	UND	1
		Suministro e instalación de baterías 31H/1150 POSTE	UND	2
		Suministrar e instalar la torre de ecualización del diferencial	UND	1
		Suministro e instalación de cuchilla para el paso de corriente del motor (adaptación)	UND	1
11	VOLQUETA VOLKSWAGEN CONSTELLATION MODELO 2019 CILINDRAJE 4580 C.C. PLACA OBK317 COMBUSTIBLE DIESEL	Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1
		Suministro e instalación de filtros (aire, aceite, combustible)	CONJUNTO	1
		Diagnóstico y reparación de fuga de aceite en la caja de dirección	UND	1
		Diagnóstico y reparación de los cilindros de levante del volco (presentan fuga)	UND	1
		Suministro e instalación de cuchilla para el paso de corriente del motor (adaptación)	UND	1
		Suministro e instalación rin para llanta R22.5 Sistema tipo Euro - 10 orificios - Manzana grande	UND	1
		Suministro e instalación de llantas Traseras Ref 295/80 R22.5 OTR - 18 lonas - tracción	UND	4
		Suministro e instalación de llanta delantera direccional - servicio mixto 295/80 R22.5 OTR-18 lonas incluido alineación y balanceo	UND	2
12	VOLQUETA VOLKSWAGEN CONSTELLATION MODELO	Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1
		Suministro e instalación de filtros (aire, aceite, combustible)	CONJUNTO	1
		Diagnóstico y reparación del sistema de aire acondicionado, incluyendo carga de refrigerante	UND	1

“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE BARRIO EL DORADO, UBICADO EN LA CALLE 17 ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CON ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS URBANAS CONSTITUTIVAS DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ”

	2019 CILINDRAJE 4580 C.C. PLACA OBK321 COMBUSTIBLE DIESEL	Diagnóstico y reparación de los cilindros de levante del volco (presentan fuga)	UND	1
		Suministro e instalación de cuchilla para el paso de corriente del motor (adaptación)	UND	1
		Suministro e instalación de llantas Traseras Ref. 295/80 R22.5 OTR - 18 lonas- tracción	UND	4
		Suministro e instalación de llanta delantera direccional - servicio mixto 295/80 R22.5 OTR-18 lonas incluido alineación y balanceo	UND	2
13	RETROEXCAVADORA CASE 580 MT MODELO 2010 PLACA BBK 18C	Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1
		Suministro e instalación de filtros (aire, aceite, combustible)	CONJUNTO	1
		Suministro e instalación de llanta trasera Ref. 19 5L-24 (14 LONAS)	UND	2
		Suministro e instalación de Llanta Delantera Ref. 12R 16.5 12L R4	UND	2
		Reparación del motor (cambio de: pistones, camisas, anillos, obturadores, guías, válvulas, casquetes de biela, casquetes de bancada, empaquetadura de motor). Entregar el motor en correcto funcionamiento.	UND	1
		Suministro e instalación de batería 31H1150	UND	1
		Mantenimiento y reparación del sistema de vidrios traseros incluye el suministro de todos los accesorios necesarios	UND	1
14	RETROEXCAVADORA CASE 580 N MODELO 2018 PLACA MC102896	Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1
		Suministro e instalación de filtros (aire, aceite, combustible)	CONJUNTO	1
		Suministro e instalación de Llanta Delantera Ref. 12R 16.5 12L R4	UND	2
		Suministro e instalación de Llantas Traseras 19.5L24 (14 Lonas)	UND	2
		Suministro e instalación de vidrios lateral superior derecho	UND	2
		Suministro e instalación de vidrios lateral superior izquierdo	UND	1
		Suministro e instalación de vidrios traseros (corredizos) con sus respectivos accesorios	UND	2
		Suministro e instalación de empaquetadura de gato del balde (ATAQUE ABRE EL BRAZO?)	UND	1
		Suministro e instalación de batería 31H1150	UND	1
		Suministrar e instalar el kit del freno de parqueo	UND	1
		Suministro e instalación de pestillo (traba) de seguridad para capó de motor.	UND	1
15	MINICARGADOR CASE SR220 MODELO 2020 PLACA MC182901	Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1
		Suministro e instalación de filtros (aire, aceite, combustible)	CONJUNTO	1
		Suministro e instalación de Llanta Ref. 12R 16.5 L5 - 14 lonas	UND	4
		Suministrar e instalar bateria 31H/1150 -Tornillo	UND	1
16	MOTONIVELADORA CATERPILLAR R 120K MODELO	Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1
		Suministro e instalación de filtros (aire, aceite, combustible)	CONJUNTO	1
		Suministrar e instalar conectores referencia Ref. 155-2270	UND	8

“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE BARRIO EL DORADO, UBICADO EN LA CALLE 17 ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CON ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS URBANAS CONSTITUTIVAS DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ”

	2013 PLACA MC003371	Cambio de empaquetadura y oring de la válvula de control del freno	UND	1
		Suministro e instalación del piñón del círculo	UND	1
		Suministro e instalación de baterías 31H/1150 POSTE	UND	2
		Suministro e instalación de sensor de temperatura para servotransmisión.	UND	1
		Suministro e instalación de kit completo de tiras de desgaste para círculo de tornamesa (4 superiores rectas y 4 inferiores curvas) Ref. 5T-2925 o equivalente	UND	8
		Suministro e instalación de los esquineros de las cuchillas incluye tornillos y tuercas de fijación	UND	2
		Suministro e instalación de cuchilla, incluye tornillos y tuercas de fijación.	CONJ UNTO	1
		Suministro e instalación de llantas Ref. 14.00-24TG - 16 lonas	UND	6
17	VIBROCOMP ACTADOR CASE SV208 MODELO 2014 PLACA MC015247	Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1
		Suministro e instalación de filtros (aire, aceite, combustible)	CONJ UNTO	1
		Suministrar e instalar baterías 34HP VKN900 SM	UND	2
		Diagnóstico y reparación del sistema de aire acondicionado, incluyendo carga de refrigerante	UND	1
18	CARGADOR CATERPILAR 080 MODELO 1980 PLACA JEU54A	Mantenimiento preventivo PM1 con suministro de aceites y filtros	UND	1
		Diagnóstico y reparación del motor de Arranque	UND	1
		Diagnóstico Y Reparación de Frenos (4 Ruedas)	UND	1
		Diagnóstico Y Reparación de Sistema Eléctrico	UND	1
		Suministro e instalación de Orbitrol	UND	1
		Revisión e instalación de mangueras del sistema hidráulico	UND	4
		Revisión y reparación del motor	UND	1
		Suministrar e instalar batería	UND	2
		Suministrar e instalar horómetro	UND	1
		Reparación y mantenimiento del arnés de cableado para el sistema eléctrico	UND	1
		Suministro de llantas traseras 14.9 -24 TL 8PR - R1	UND	2

No obstante, el presupuesto planeado desde la vigencia **de 2026 no** alcanzaría para satisfacer cada una de las necesidades que requieren los 18 vehículos adscritos a la Secretaría de Infraestructura Física, tal como se evidencia en el presupuesto destinado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 04.06.2.3.2.02.02.008.133100.24.04108.06 por valor de \$150.000.000.00 del proyecto de inversión denominado: **Mejoramiento del Sistema Vial del Municipio de Jamundí.**

Por ello, la Secretaría de Infraestructura Física priorizó y focalizó las necesidades a satisfacer de cada uno de los 18 vehículos, con base en los siguientes criterios:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Es el destinado a la conservación de los equipos mediante la revisión y reparación que garantice su buen funcionamiento, es lograr prevenir las fallas antes de que estas ocurran, en virtud del principio de prevención.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Es la corrección de fallas cuando estas ocurren por situaciones eventuales, este mantenimiento no es planificado.

Los vehículos y maquinaria a la que se hace alusión en el objeto del presente contrato se refieren a volquetas, camiones, camionetas, automóviles, maquinaria amarilla, entre otros.

El mantenimiento correctivo es una actividad especializada que requiere equipos, herramientas y espacios adecuados, así como la mano de obra suficiente y calificada que permita prestar un óptimo servicio en la reparación y mantenimiento de los vehículos, actividad que no hace parte de las funciones misionales de la entidad y por ende no se encuentra contemplada dentro de los servicios que desarrolla la Secretaría de Infraestructura Física.

Actualmente la Secretaría de Infraestructura cuenta con 18 activos disponibles para operar, de los cuales 14 por sus condiciones técnicas son el objeto del presente contrato. Igualmente, existen otros activos que actualmente no están operativos, los cuales podrían, eventualmente ser incluidos en la necesidad de mantenimiento, pero que se encuentran sujeto de validación para definir los siguientes pasos bien sea ponerla en operación o darla de baja, según corresponda, de acuerdo a las políticas de manejo de administración y manejo de activos del Municipio de Jamundí.

Ahora bien, teniendo claro la clase de mantenimiento a realizar (preventivo y correctivo), la Secretaría de Infraestructura Física conforme al presupuesto destinado priorizó los siguientes servicios y vehículos:

ITEM	EQUIPO	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	AUTOMOVIL MAZDA 323 MODELO 2000 CILINDRAJE 1300 C.C. PLACA JAW225 - COMBUSTIBLE GASOLINA	Suministro e instalación de rodamientos traseros	UND	2
		Suministro e instalación de rodamientos delanteros	UND	2
2	CAMPERO TOYOTA FJ-45 MODELO 2006 CILINDRAJE 4200 C.C. PLACA OBK302 - COMBUSTIBLE DIESEL	Reparación general del tren delantero (cambio del amortiguador de estabilización tren delantero, cambio de lágrimas delanteras, rodillos, rodamientos, terminales de dirección, empaquetadura de charnelas, amortiguadores, bujes de los vástagos, cruceas, bujes de ballesta, cauchos de barra estabilizadora	UND	1
		Suministro e instalación de pastillas del freno delantero	CONJUNTO	2
3	CAMPERO TOYOTA FJ-45 MODELO 2006	Suministro e instalación de chapa de la puerta trasera derecha	UND	1

	CILINDRAJE 4200 C.C. PLACA OBK304 - COMBUSTIBLE DIESEL	Suministro e instalación de llantas delanteras referencia: 275/70 R16 Tracción todo terreno A/T incluye alineación y balanceo	UND	2
		Suministro e instalación de llantas traseras referencia: 275/70 R16 Tracción todo terreno A/T incluye alineación y balanceo	UND	2
4	CAMPERO TOYOTA FJ 60 CRUISER MODELO 2007 CILINDRAJE 4200 C.C. PLACA OBK305 - COMBUSTIBLE GASOLINA	Suministro e instalación de llantas delanteras 265 /65 R17 Tracción todo terreno A/T incluido alineación y balanceo	UND	2
		Suministro e instalación de llantas traseras 275/70 R17 Tracción todo terreno A/T incluido alineación y balanceo	UND	2
		Suministro e instalación de batería 27R -1100	UND	1
5	CAMPERO TOYOTA FJ CRUISER MODELO 2007 CILINDRAJE 4200 C.C. PLACA OBK307 - COMBUSTIBLE GASOLINA	Diagnóstico y reparación de la caja de cambios (automática)	UND	1
6	VOLQUETA INTERNATIONAL 7300 MODELO 2010 CILINDRAJE 6400 C.C. PLACA OBK039 COMBUSTIBLE DIESEL	Suministro e instalación de Llanta Trasera 12R- 22.5 OTR - 18 lonas - tracción	UND	4
		Suministro e instalación de llanta delantera (direccional - servicio mixto) 12R22.5 OTR de 16 lonas, incluido alineación y balanceo	UND	2
		Suministrar e instalar baterías 31H/1150 poste	UND	2
7	VOLQUETA INTERNATIONAL 7300 MODELO 2010 CILINDRAJE 6400 C.C. PLACA OBK040 COMBUSTIBLE DIESEL	Suministro e instalación de Llanta Trasera 12R- 22.5 OTR - 18 lonas - tracción	UND	4
		Suministro e instalación de llanta delantera direccional - servicio mixto 12R - 22.5 OTR de 16 lonas, incluido alineación y balanceo	UND	2
		Suministro e instalación de baterías 31H/1150 POSTE	UND	2
		Suministrar e instalar la torre del bajo y ecualización del diferencial	UND	1
8	VOLQUETA VOLKSWAGEN CONSTELLATION MODELO 2019 CILINDRAJE 4580 C.C. PLACA OBK317 COMBUSTIBLE DIESEL	Suministro e instalación rin para llanta R22.5 Sistema tipo Euro - 10 orificios - Manzana grande	UND	1
		Suministro e instalación de llantas Traseras Ref. 295/80 R22.5 OTR - 18 lonas - tracción	UND	4
		Suministro e instalación de llanta delantera direccional - servicio mixto 295/80 R22.5 OTR-18 lonas incluido alineación y balanceo	UND	2
9	VOLQUETA VOLKSWAGEN CONSTELLATION MODELO 2019 CILINDRAJE 4580 C.C. PLACA OBK321 COMBUSTIBLE DIESEL	Suministro e instalación de llantas Traseras Ref. 295/80 R22.5 OTR - 18 lonas - tracción	UND	4
		Suministro e instalación de llanta delantera direccional - servicio mixto 295/80 R22.5 OTR-18 lonas incluido alineación y balanceo	UND	2
10	RETROEXCAVADORA CASE 580 MT MODELO 2010 PLACA BBK 18C	Suministro e instalación de llanta trasera Ref. 19 5L-24 (14 LONAS)	UND	2
		Suministro e instalación de Llanta Delantera Ref. 12R 16.5 12L R4	UND	2
		Suministro e instalación de batería 31H1150	UND	1

“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE BARRIO EL DORADO, UBICADO EN LA CALLE 17 ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CON ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS URBANAS CONSTITUTIVAS DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ”

11	RETROEXCAVADORA CASE 580 N MODELO 2018 PLACA MC102896	Suministro e instalación de Llanta Delantera Ref. 12R 16.5 12L R4	UND	2
		Suministro e instalación de Llantas Traseras 19.5L24 (14 Lonas)	UND	2
		Suministro e instalación de batería 31H1150	UND	1
12	MINICARGADOR CASE SR220 MODELO 2020 PLACA MC182901	Suministro e instalación de Llanta Ref. 12R 16.5 L5 - 14 lonas	UND	4
		Suministrar e instalar batería 31H/1150 -Tornillo	UND	1
13	MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K MODELO 2013 PLACA MC003371	Cambio de empaquetadura y oring de la válvula de control del freno	UND	1
		Suministro e instalación del piñón del círculo	UND	1
		Suministro e instalación de baterías 31H/1150 POSTE	UND	2
		Suministro e instalación de los esquineros de las cuchillas incluye tornillos y tuercas de fijación	UND	2
		Suministro e instalación de cuchilla, incluye tornillos y tuercas de fijación.	CONJUNTO	1
		Suministro e instalación de llantas Ref. 14.00-24TG - 16 lonas	UND	6
14	VIBROCOMPACTADOR CASE SV208 MODELO 2014 PLACA MC015247	Suministrar e instalar baterías 34HP VKN900 SM	UND	2

Es de anotar que la Administración Municipal, no cuenta con el personal técnico, ni en sus dependencias registra un espacio adecuado que garantice la infraestructura requerida para atender el mantenimiento de forma directa, haciéndose necesario contar con un servicio especializado y confiable, puesto que la falta de vehículos generaría dificultades en el normal desarrollo de las funciones, actividades y procesos operativos que deben adelantarse para el adecuado funcionamiento de la Entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario contar con vehículos en excelentes condiciones, que permitan a los funcionarios actuar de manera oportuna y eficaz en cada una de las labores encomendadas, pues por la naturaleza de su labor requieren desplazarse por todo el territorio nacional, de forma ágil y oportuna; en este sentido, estos automotores deben encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento para garantizar su seguridad y de la ciudadanía en general; cabe resaltar que el artículo 50 de la Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito, establece que: *“CONDICIONES MECÁNICAS Y DE SEGURIDAD. Por razones de seguridad vial y de protección al ambiente, el propietario o tenedor del vehículo de placas nacionales o extranjeras, que transite por el territorio nacional, tendrá la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas y de seguridad”*

Para garantizar un actuar institucional eficiente, efectivo, transparente, ético, oportuno y legal en el cumplimiento de las labores encomendadas, a la Secretaría de Infraestructura Física del Municipio de Jamundí, se proyectó dentro del Plan Anual de Adquisiciones, recursos para la contratación de esta necesidad. Este presupuesto deberá ser ejecutado conforme al fin para el cual fue programado acorde a lo establecido en la normatividad

“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE BARRIO EL DORADO, UBICADO EN LA CALLE 17 ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CON ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS URBANAS CONSTITUTIVAS DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ”

vigente, permitiendo con ello garantizar el óptimo funcionamiento de algunos de los vehículos del parque automotor del Municipio de Jamundí a cargo de la Secretaría de Infraestructura Física, garantizando una prestación del servicio en forma adecuada y oportuna.

La Secretaría de Infraestructura Física del Municipio de Jamundí, en desarrollo de su misión institucional y con el fin de garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores que le son propias, debe brindar condiciones necesarias para el buen desarrollo de sus actividades y para ello, requieren para la operación del parque automotor de la Administración municipal, la prestación del servicio de mantenimiento correctivo para la vigencia 2025 mediante un proceso de selección abreviada de menor cuantía, con una empresa legal y debidamente constituida, que cuente con la capacidad jurídica, financiera, que le permita cumplir óptimamente con su misión constitucional y legal.

Está dirigida a personas naturales y jurídicas que dentro de su actividad económica tengan experiencia en REPARACIÓN, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA PESADA Y SUMINISTRO Y COMERCIALIZACIÓN DE REPUESTOS. Las personas naturales y jurídicas deben contar con la infraestructura física y tecnológica propia o mediante aliados con contratos suscritos antes de la fecha del cierre del proceso, que permita dar soluciones fiables y duraderas a las incidencias mecánicas surgidas en los equipos de la Secretaría de Infraestructura Física.

El oferente deberá allegar carta de disponibilidad de taller, firmada por el propietario o representante legal del establecimiento, donde se indique la disponibilidad del mismo.

En caso no ser propietario, deberá aportar: 1) Contrato de arrendamiento donde prestará los servicios, que incluya la dirección, teléfonos; asimismo deberán estar claramente señaladas las obligaciones de las partes, allegando copia de los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la persona con quien se realizó contrato de arrendamiento; o en defecto, 2) Se podrá allegar también contrato de alianzas comerciales que haya suscrito previo a la presentación de propuestas. En ellas debe estar claramente establecida su vigencia, que no podrá ser inferior al término del contrato a suscribir, de modo que se garantice al Municipio de Jamundí que durante la ejecución del contrato se encuentre vigente, así mismo deberá estar claramente señalado las obligaciones de las partes, allegando copia de los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la persona con quien realizó la alianza comercial.

No obstante, es importante tener en cuenta la oleada criminal y terrorista que se ha visto recrudecida en los últimos meses lo cual ha demandado la inmediata gestión de la Alcaldía Municipal, para lo cual la señora Alcaldesa ha adoptado medidas especiales y urgentes para conservar la seguridad, y preservar el orden Público del municipio, a fin de garantizar la vida de los habitantes de Jamundí.

Los últimos acontecimientos acaecidos en el municipio de Jamundí, tanto en la cabecera urbana como en la zona rural, ameritan la atención inmediata para salvaguardar los

derechos de la población amenazados por los actos terroristas que se vienen incrementando, poniendo en riesgo la vida y la seguridad de la comunidad.

La problemática de seguridad en el municipio de Jamundí ha sido advertida a nivel local y nacional, muestra de ello son las múltiples noticias en los diferentes medios de comunicación, así como también en los reportes de las diferentes entidades estatales que se encargan del estudio y análisis de las problemáticas de violencia y orden público, en ese sentido exponemos a continuación la relación de las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo durante los últimos 6 años.

Formarán parte integral de este proceso contractual:

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ACTIVIDADES A EJECUTAR DEL CONTRATO:

Para el desarrollo del objeto contractual, “Mantenimiento preventivo y/o correctivo, incluye repuestos, insumos y mano de obra, para la maquinaria pesada, volquetas y vehículos de la administración Municipal adscritos a la Secretaría de Infraestructura Física del Municipio de Jamundí – Valle.”. La ejecución del contrato que se pretende perfeccionar con este proceso de selección, los interesados deben entender por mantenimiento preventivo y correctivo lo dispuesto en las siguientes definiciones:

SERVICIOS:

El mantenimiento preventivo y correctivo debe realizarse con la programación de inspecciones, tanto de funcionamiento como de seguridad, ajustes, Reparación es, análisis, limpieza, lubricación, calibración, que deben llevarse a cabo en forma periódica con base a un plan establecido y/o a una demanda del operario o usuario. Su propósito es prever o corregir las fallas que se pueden presentar en los vehículos.

Para la presentación de la oferta y la ejecución del contrato, el oferente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se describen a continuación, las cuales serán de obligatorio cumplimiento en caso de resultar favorecido dentro del presente proceso de selección. Una vez presentada y suscrita la carta de presentación se entenderá obligado el proponente a su cumplimiento.

El mantenimiento se compone por una hoja de ruta de mantenimiento autónomo, correctivo y preventivo, los cuales describe secuencia de actividades de mantenimiento individuales por equipo, con el objetivo de mantener adecuadamente los activos de cara a estandarizar secuencias de trabajo periódicas y planificadas de forma eficaz y eficiente en un aprovechamiento óptimo de los recursos públicos.

La prestación de los servicios para el mantenimiento correctivo y preventivo de los sistemas y subsistemas de la flota pesada y la maquinaria amarilla, se plantean a todo costo para suplir el mantenimiento por cada uno de los 14 activos, contemplando repuestos, consumibles, partes de recambio y accesorios requeridos para el mantenimiento completo por elementos del subsistema correctivo y/o preventivo para cada uno de los sistemas

propuestos de la flota pesada y la maquinaria amarilla. En todo caso, la Entidad se reserva el derecho de incluir nuevos vehículos en caso de que estos sean puestos en operación y se requiera garantizar su mantenimiento durante la vigencia del contrato que se suscriba.

Dentro del objeto del contrato de mantenimiento correctivo y preventivo, se deberán llevar a cabo los siguientes servicios incluidos insumos y/o repuestos de cada uno de los vehículos, como se detalla a continuación:

ITEM	EQUIPO	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	AUTOMOVIL MAZDA 323 MODELO 2000 CILINDRAJE 1300 C.C. PLACA JAW225 - COMBUSTIBLE GASOLINA	Suministro e instalación de rodamientos traseros	UND	2
		Suministro e instalación de rodamientos delanteros	UND	2
2	CAMPERO TOYOTA FJ-45 MODELO 2006 CILINDRAJE 4200 C.C. PLACA OBK302 - COMBUSTIBLE DIESEL	Reparación general del tren delantero (cambio del amortiguador de estabilización tren delantero, cambio de lágrimas delanteras, rodillos, rodamientos, terminales de dirección, empaquetadura de charnelas, amortiguadores, bujes de los vástagos, crucetas, bujes de ballesta, cauchos de barra estabilizadora	UND	1
		Suministro e instalación de pastillas del freno delantero	CONJUNTO	2
3	CAMPERO TOYOTA FJ-45 MODELO 2006 CILINDRAJE 4200 C.C. PLACA OBK304 - COMBUSTIBLE DIESEL	Suministro e instalación de chapa de la puerta trasera derecha	UND	1
		Suministro e instalación de llantas delanteras referencia: 275/70 R16 Tracción todo terreno A/T incluye alineación y balanceo	UND	2
		Suministro e instalación de llantas traseras referencia: 275/70 R16 Tracción todo terreno A/T incluye alineación y balanceo	UND	2
4	CAMPERO TOYOTA FJ 60 CRUISER MODELO 2007 CILINDRAJE 4200 C.C. PLACA OBK305 - COMBUSTIBLE GASOLINA	Suministro e instalación de llantas delanteras 265 /65 R17 Tracción todo terreno A/T incluido alineación y balanceo	UND	2
		Suministro e instalación de llantas traseras 275/70 R17 Tracción todo terreno A/T incluido alineación y balanceo	UND	2
		Suministro e instalación de batería 27R -1100	UND	1
5	CAMPERO TOYOTA FJ CRUISER MODELO 2007 CILINDRAJE 4200 C.C. PLACA OBK307 - COMBUSTIBLE GASOLINA	Diagnóstico y reparación de la caja de cambios (automática)	UND	1
6	VOLQUETA INTERNATIONAL 7300	Suministro e instalación de Llanta Trasera 12R- 22.5 OTR - 18 lonas - tracción	UND	4

	MODELO 2010 CILINDRAJE 6400 C.C. PLACA OBK039 COMBUSTIBLE DIESEL	Suministro e instalación de llanta delantera (direccional - servicio mixto) 12R22.5 OTR de 16 lonas, incluido alineación y balanceo	UND	2
		Suministrar e instalar baterías 31H/1150 poste	UND	2
7	VOLQUETA INTERNATIONAL 7300 MODELO 2010 CILINDRAJE 6400 C.C. PLACA OBK040 COMBUSTIBLE DIESEL	Suministro e instalación de Llanta Trasera 12R- 22.5 OTR - 18 lonas - tracción	UND	4
		Suministro e instalación de llanta delantera direccional - servicio mixto 12R - 22.5 OTR de 16 lonas, incluido alineación y balanceo	UND	2
		Suministro e instalación de baterías 31H/1150 POSTE	UND	2
		Suministrar e instalar la torre del bajo y ecualización del diferencial	UND	1
8	VOLQUETA VOLKSWAGEN CONSTELLATION MODELO 2019 CILINDRAJE 4580 C.C. PLACA OBK317 COMBUSTIBLE DIESEL	Suministro e instalación rin para llanta R22.5 Sistema tipo Euro - 10 orificios - Manzana grande	UND	1
		Suministro e instalación de llantas Traseras Ref. 295/80 R22.5 OTR - 18 lonas - tracción	UND	4
		Suministro e instalación de llanta delantera direccional - servicio mixto 295/80 R22.5 OTR-18 lonas incluido alineación y balanceo	UND	2
9	VOLQUETA VOLKSWAGEN CONSTELLATION MODELO 2019 CILINDRAJE 4580 C.C. PLACA OBK321 COMBUSTIBLE DIESEL	Suministro e instalación de llantas Traseras Ref. 295/80 R22.5 OTR - 18 lonas - tracción	UND	4
		Suministro e instalación de llanta delantera direccional - servicio mixto 295/80 R22.5 OTR-18 lonas incluido alineación y balanceo	UND	2
10	RETROEXCAVADORA CASE 580 MT MODELO 2010 PLACA BBK 18C	Suministro e instalación de llanta trasera Ref. 19 5L-24 (14 LONAS)	UND	2
		Suministro e instalación de Llanta Delantera Ref. 12R 16.5 12L R4	UND	2
		Suministro e instalación de batería 31H1150	UND	1
11	RETROEXCAVADORA CASE 580 N MODELO 2018 PLACA MC102896	Suministro e instalación de Llanta Delantera Ref. 12R 16.5 12L R4	UND	2
		Suministro e instalación de llantas Traseras 19.5L24 (14 Lonas)	UND	2
		Suministro e instalación de batería 31H1150	UND	1
12	MINICARGADOR CASE SR220 MODELO 2020 PLACA MC182901	Suministro e instalación de Llanta Ref. 12R 16.5 L5 - 14 lonas	UND	4
		Suministrar e instalar batería 31H/1150 -Tornillo	UND	1
13	MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K MODELO 2013 PLACA MC003371	Cambio de empaquetadura y oring de la válvula de control del freno	UND	1
		Suministro e instalación del piñón del círculo	UND	1
		Suministro e instalación de baterías 31H/1150 POSTE	UND	2
		Suministro e instalación de los esquineros de las cuchillas incluye tornillos y tuercas de fijación	UND	2
		Suministro e instalación de cuchilla, incluye tornillos y tuercas de fijación.	CONJUNTO	1
		Suministro e instalación de llantas Ref. 14.00-24TG - 16 lonas	UND	6

“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE BARRIO EL DORADO, UBICADO EN LA CALLE 17 ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CON ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS URBANAS CONSTITUTIVAS DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ”

14	VIBROCOMPACTADOR CASE SV208 MODELO 2014 PLACA MC015247	Suministrar e instalar baterías 34HP VKN900 SM	UND	2
----	--	--	-----	---

UBICACIÓN, CONDICIONES Y CAPACIDAD DEL TALLER:

- A. **UBICACIÓN GEOGRÁFICA:** El taller de servicio debe ubicarse en un lugar de fácil acceso y dentro del perímetro urbano del municipio de Jamundí en un radio no superior a 1 km desde los patios de la secretaria de infraestructura. Para tal efecto el proponente deberá indicar la dirección del taller de servicio soportada con documento Legal, las instalaciones deben ser propias o de sus socios y/o arrendada, este requerimiento obedece a la necesidad de la entidad de garantizar el oportuno suministro de los servicios contratados.
- B. **ÁREA DEL TALLER:** El área total del taller debe ser desde 400 m², en la parte operativa debe incluir las áreas contempladas y previstas para los puestos de trabajo de los vehículos, las áreas para la instalación y operación de los equipos solicitados en el presente estudio, las áreas de circulación de los automotores al ingresar y evacuar el taller, y el área para la ubicación de éstos, previa a la salida del taller una vez reparados, debidamente acondicionadas y que cuenten con todas las medidas de seguridad, tanto para el personal como para los bienes objeto de esta contratación.
- C. **CONDICIONES DEL TALLER:** El taller deberá tener como mínimo una estructura en concreto y ladrillo, con vigas de concreto o en acero con una altura aproximada de tres (3) a cuatro (4) metros, cubierta, piso de cemento o asfalto, de tal manera que se garantice la protección de los vehículos de la entidad de la intemperie y elementos ajenos a las actividades del taller. El contratista deberá contar con sitios adecuados para la realización de las reparaciones y/o mantenimientos,
- D. **CAPACIDAD DEL TALLER:** El taller estará en capacidad de realizar el cambio de repuestos y deberá contar con la tecnología, maquinaria y herramienta que permita obtener un diagnóstico preciso de las necesidades de mantenimiento, deberá tener capacidad de atención de dos (2) vehículos de forma simultánea como mínimo y la disponibilidad permanente en horario laboral para la prestación del servicio.

En el evento de requerirse la utilización de otro taller por la complejidad del mantenimiento o por el requerimiento de alguna máquina o equipo de alta tecnología, podrá el contratista recurrir a otro centro de mayor tecnología, bajo su responsabilidad y costo, informando previamente al supervisor del contrato.

Si el contratista se ve en la necesidad de cambiar de sitios de mantenimiento, deberá informar oportunamente al Supervisor del contrato y sólo se aceptará si cumple con las mismas o mejores condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:

Se requiere que el oferente favorecido utilice personal idóneo y con experiencia de acuerdo con lo establecido en la siguiente tabla:

ITEM	PERSONAL MINIMO REQUERIDO
1	Un (1) jefe de taller: Debe ser un ingeniero mecánico y/o ingeniero electrónico, con experiencia mínima de un (1) año como jefe de taller.
2	Un (1) asesor de servicio: Debe contar con una experiencia mínima de un (1) años en esta labor. Se debe anexar hoja de vida con certificaciones de experiencia.
3	Mínimo un (1) mecánico motor diesel y/o gasolina: Deben contar con una experiencia mínima de uno (1) año en esta labor. Se debe anexar hoja de vida con certificaciones de experiencia y de estudios.

Si durante el transcurso del proceso de selección o de la ejecución del contrato, surge alguna circunstancia que impida que el personal relacionado en la propuesta pueda continuar con el desarrollo de las actividades, el proponente o contratista deberá informar dicha situación a la entidad y al supervisor del contrato, y reemplazar al personal por uno de calidades iguales o superiores, para lo que deberá presentar a consideración de la entidad y al supervisor del contrato la hoja de vida y los soportes del nuevo personal previo al cambio.

Los costos que genere el equipo de trabajo deberán ser tenidos en cuenta en la propuesta económica entregada al Municipio, la no inclusión de estos costos no será justificación para una reclamación a la entidad.

El personal que se emplee para el cumplimiento del objeto contractual debe contar con la debida ARL de acuerdo al trabajo a realizar. El cumplimiento de esta obligación será sujeto a verificación por parte del supervisor dentro de la ejecución del contrato.

Además del equipo de trabajo anterior el contratista se obliga a mantener al frente de los trabajos, durante el desarrollo del contrato hasta el cumplimiento del objeto contractual.

Nota 1: El personal deberá contar con todos los elementos de protección personal y bioseguridad.

Nota 2: En caso de presentar certificaciones expedidas por parte de Consorcios o Uniones Temporales, estas deberán ser suscritas por parte del representante legal de la figura asociativa.

Nota 3: Las condiciones generales presentadas por el proponente tendrán vigencia durante el plazo de la adjudicación y en consecuencia no podrán ser variadas ni modificadas por el proponente ni por el adjudicatario durante la ejecución del contrato y la vigencia de las

pólizas, salvo que los cambios o modificaciones sean benéficas o necesarias para la entidad, y se incorporarán mediante anexo a la póliza o pólizas que sean del caso.

MAQUINARIA Y EQUIPO BÁSICO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO:

Se requiere que el oferente favorecido utilice Maquinaria y Equipo de Trabajo básico, para lo cual se establece como requisito mínimo poseer la siguiente maquinaria o equipo:

TEM	CANT.	EQUIPO
1	1	Alineador de Luces
2	2	Banco de trabajo y soporte
3	1	Almacén de repuestos e insumos
4	1	Calibrador Pie de Rey.
5	1	Cargador de baterías
6	1	Equipo para mantenimiento de aire acondicionado
7	1	Compresor metro para medir la presión del motor
8	1	Compresores de aire
9	1	Contenedor para recolección de aceite usado
10	1	Elementos de medición
11	1	Elevador de columna
12	1	Engrasadora
13	1	Equipo automático para montar llantas
14	1	Equipo de alineación y balanceo
15	1	Equipo para carga de baterías
16	1	Equipo para lavado de inyectores con manómetro
17	6	Torres para bloquear
18	1	Equipo de lubricación
19	1	Extractores de poleas y rodamientos
20	1	Banco de electricidad
21	1	Kit de Extractores de piezas
22	2	Gatos hidráulicos de zorra

23	3	Juego completo de herramientas por cada mecánico (mínimo 10 piezas en copas, llaves estrella y boca fija)
24	1	Kit de seguridad industrial (extintores, careta, guantes, zapatos de seguridad y equipo de primeros auxilios)
25	2	Multímetros tipo automotriz
26	2	Pistola neumática
27	1	Prensa Hidráulica.
28	2	Prensas de banco / manual
29	1	Red neumática
30	1	Scanner sistema de inyección pruebas ADS
31	2	Taladro manual.
32	1	Taladro vertical.
33	2	Torquímetros.
34	1	Una Grúa para motores y cajas de velocidades.
35	1	Vehículo para desvare a domicilio
36	1	Diferencial para bajar motores
37	1	Esmeriles de banco

Este requisito debe soportarlo con una relación de la Maquinaria o Equipos que posea el establecimiento en el Municipio de Jamundí Valle indicando la cantidad, certificación dada por el Revisor Fiscal o Contador de la empresa según el caso, en donde se indique que dicha maquinaria o equipos se encuentran registrados en la contabilidad del negocio y que esta maquinaria se encuentra en el rango de 5 a 8 años de vida útil.

Lo anterior se acreditará mediante la presentación de los requisitos del equipo especializado antes mencionado, el cual se publicará como Anexo y será un compromiso del proponente al momento de presentar su propuesta bajo firma juramentada. Este es un requisito habilitante.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

El proponente deberá acreditar que cumple con todas las normas ambientales exigidas para el tratamiento de residuos peligrosos (manejo de aceites, combustibles, precursores químicos) de vertimiento de aguas para el caso de los lavaderos y emisiones atmosféricas,

para lo cual deberá presentar los permisos y licencias de la autoridad ambiental competente.

El proponente deberá anexar en su propuesta:

1. Relación del personal administrativo, directivo y/o coordinador del taller, que soportará el desarrollo del contrato producto del presente proceso.
2. Dirección exacta de los talleres donde se prestará el servicio especializado.
3. Documento garantizando el servicio de soporte a domicilio dentro del perímetro urbano entre las 7:00 a.m. y 8:00 p.m., todos los días incluyendo los fines de semana.
4. Documento garantizando el servicio de taller los días lunes a viernes en el horario de 8:00 A.M. a 6:00 P.M. y los sábados de 8:00 a 2:00 P.M.
5. Documento garantizando que los repuestos y lubricantes a ofrecer para la reparación de los vehículos son genuinos, de buena calidad, indicando la garantía del fabricante.
6. Documento garantizando que todos los diagnósticos practicados para localizar fallas en los automotores, no tendrán costo para la entidad.
7. En caso de que el taller o local sea arrendado y/u otro, se deberá presentar documento que verifique esta situación.
8. Adjuntar documento donde garantice la custodia de los vehículos que prestan servicio a la Alcaldía del Municipio de Jamundí, durante la permanencia en las instalaciones de los talleres.

A continuación, se relacionan los vehículos pertenecientes al parque automotor:

EQUIPO	PLACA	CLASE	MARCA	MODELO
CAMION	JAU429	CAMION - FURGON	MAZDA	1997
AUTOMOVIL	JAW225	AUTOMOVIL	MAZDA	2000
CAMIONETA CAMPERO	OBK302	CAMPERO	TOYOTA	2006
CAMIONETA CAMPERO	OBK304	CAMPERO	TOYOTA	2006
CAMIONETA	OBK305	CAMPERO	TOYOTA	2007
CAMIONETA	OBK307	CAMPERO	TOYOTA	2007
VOLQUETA	OBK039	VOLQUETA	INTERNATIONAL	2010
VOLQUETA	OBK040	VOLQUETA	INTERNATIONAL	2010
VOLQUETA	OBK317	VOLQUETA	VOLKSWAGEN	2010
VOLQUETA	OBK321	VOLQUETA	VOLKSWAGEN	2020

RETROEXCAVADORA 580 M	BBK18C	RETROEXCAVADORA 580 M	CASE	2010
RETROEXCAVADORA 580 N	MC182996	RETROEXCAVADORA 580 N	CASE	2018
MINICARGADOR	MC182901	MINICARGADOR	CASE	2019
MOTONIVELADORA 120K	MC003371	MOTONIVELADORA 120K	CATERPILLAR	2013
VIBROCOMPACTADOR SV208	MC015247	VIBROCOMPACTADOR SV208	CASE	2014

NOTA: El listado inmediatamente antes detallado, está sujeto a modificación por el ingreso de nuevos vehículos activos para el servicio y por la salida de vehículos inactivos. De igual manera, una vez se haya adjudicado el contrato, la entidad contratante proporcionará al contratista la información adicional de las placas de los vehículos objeto del contrato.

SITUACIÓN ACTUAL

El municipio de Jamundí cuenta con los equipos para llevar a cabo las actividades requeridas, sin embargo, estos equipos necesitan recibir mantenimiento y reparación para asegurar su óptimo funcionamiento y prolongar su vida útil.



“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE BARRIO EL DORADO, UBICADO EN LA CALLE 17 ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CON ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS URBANAS CONSTITUTIVAS DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ”

Alcaldía de Jamundí



“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE BARRIO EL DORADO, UBICADO EN LA CALLE 17 ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CON ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS URBANAS CONSTITUTIVAS DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ”

Alcaldía de Jamundí



1. SUPERVISIÓN.

De conformidad con el artículo 83 de la ley 1474 de 2011, el manual de contratación del municipio y la normatividad vigente en materia de contratación, la supervisión del contrato será ejecutada por la persona que designe la Secretaría de Infraestructura Física para tal fin, lo cual será oportunamente informado al contratista. La persona designada como supervisor podrá contar con un equipo interdisciplinario, que le brindará apoyo operativo en las labores de seguimiento y vigilancia contractual encomendadas.

Los supervisores y/o interventores ejercen una vigilancia y control a través de las funciones asignadas por la ley, así como las demás disposiciones que regulen la materia (Ley 80), según la clase de actividad que se debe realizar, las funciones se clasifican en las siguientes, las cuales han sido definidas por la doctrina así:

- a) Función Técnica: Vigilancia y control sobre las labores encaminadas a determinar si las obras, servicios o bienes, se ajustan a las cantidades, especificaciones y calidades establecidas en los Pliegos de Condiciones y en el Contrato.
- a) Función Administrativa: comprende las actividades encaminadas a impulsar la ejecución del contrato y a verificar el cumplimiento por parte del contratista de los procedimientos, trámites y diligencias que debe realizar.
- c) Función Contable y Financiera: comprende las actividades dirigidas a controlar el buen manejo e inversión de los recursos del Contrato; y autorizar el pago a subcontratistas, trabajadores o proveedores, según se establezca en el contrato.
- d) Función Jurídica o legal: comprende las actividades dirigidas a asegurar que las conductas de las partes durante la ejecución del Contrato se ciñan a la ley.

En armonía con lo anterior, la Ley 1474 de 2011, describe la supervisión contractual así: “con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda [...] La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no

“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE BARRIO EL DORADO, UBICADO EN LA CALLE 17 ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CON ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS URBANAS CONSTITUTIVAS DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ”

requieren conocimientos especializados [...] Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.”

2. PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR.

Dentro del desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá realizar el mantenimiento y el suministro de repuestos, de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos suministrados por la entidad.

2.1. En el anexo técnico “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”, se determinan las especificaciones técnicas (generales y particulares), indicando las disposiciones, requisitos, condiciones e instrucciones que se deben tener en cuenta para la entrega de los productos pactados en el marco del el objeto a contratar; el cual es: “Mantenimiento preventivo y/o correctivo, incluye repuestos, insumos y mano de obra, para la maquinaria pesada, volquetas y vehículos de la administración Municipal adscritos a la Secretaría de Infraestructura Física del Municipio de Jamundí – Valle”

3. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, el plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero, plazo que iniciará con la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO El presupuesto oficial de la contratación para el “Mantenimiento preventivo y/o correctivo, incluye repuestos, insumos y mano de obra, para la maquinaria pesada, volquetas y vehículos de la administración Municipal adscritos a la Secretaría de Infraestructura Física del Municipio de Jamundí – Valle” corresponde a la suma de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$163.816.871), este valor incluye el IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar, y los gastos en que deba incurrir el contratista para la ejecución del contrato.

El valor del contrato se suscribirá de acuerdo a los valores unitarios ofertados, es decir; a precios unitarios fijos sin formula de reajuste, conforme a la propuesta presentada y sin exceder el valor del presupuesto oficial. El presupuesto oficial se estableció de conformidad con las cotizaciones realizadas por la Secretaria de Infraestructura Fisica para el presente proceso.

NOTA 1: La adjudicación del contrato será por el valor total de la propuesta económica del proponente que haya obtenido el mayor puntaje, el cual comprenderá todos los costos directos e indirectos e impuestos, tasas y contribuciones de todo orden que la ejecución conlleve, conforme el precio unitario de las actividades y repuestos, ofertada por el adjudicatario del proceso.

NOTA 2: En caso de obtener una oferta por menor valor al del presupuesto oficial, la Secretaría de Infraestructura se reserva el derecho de aumentar la cantidad de mantenimientos correctivos y preventivos, teniendo en cuenta el menor valor del precio unitario ofertado por el proponente, hasta completar el valor del presupuesto oficial atendiendo la necesidad del bien requerido dentro del proceso de selección.

“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE BARRIO EL DORADO, UBICADO EN LA CALLE 17 ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CON ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS URBANAS CONSTITUTIVAS DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ”

5. FORMA DE PAGO La Administración del Municipio de Jamundí, cancelará al contratista el valor del presente contrato, en actas parciales de acuerdo a los servicios de mantenimientos realizados y los insumos suministrados debidamente aprobados por el supervisor del contrato. Para el pago, el contratista deberá presentar: • Factura de venta o cuenta de cobro que deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario e indicar el número del contrato objeto de pago. • Copia de las planillas de pago de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (Pensión, Salud, ARP Y Parafiscales) y certificado de cumplimiento expedido por el representante legal o revisor fiscal (Anexar copia de cédula y tarjeta profesional de Revisor Fiscal), según corresponda y de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. • Certificación Bancaria • Certificación de recibo a entera satisfacción, expedida por el supervisor del contrato En todo caso, el pago se realizará de conformidad con los trámites administrativos a que haya lugar y de acuerdo a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja. Al pago se le efectuarán los respectivos descuentos por impuestos de ley y las contribuciones correspondientes que se encuentren vigentes al momento de realizar el pago. Se cobrarán los tributos legales de orden Nacional, Departamental y Municipal a que haya lugar, además de las siguientes deducciones por concepto de estampillas: DESCUENTOS DE LEY PORCENTAJES Pro hospital 1%, Pro cultura 1% ,Adulto Mayor 3% Reteica (En el evento que aplique), Pro Pacifico 0,5%, Pro deporte 2,5%, Estampilla para la Justicia Familiar 2%, Rete Ica otras actividades de servicio 1%, Retefuente (En el evento que aplique) 2,5% o 3,5% Retei IVA 19% sobre el Valor del IVA NOTA: Lo anterior, sin perjuicio de que el Municipio deba aplicar nuevas deducciones e impuestos en cumplimiento de normas legales superiores que entren en vigencia con posterioridad a la emisión del presente documento, en todo caso, con la presentación de la propuesta se entenderá aceptada por parte del proponente, la forma de pago y todas las deducciones y retenciones aplicables. No se aceptarán propuestas con forma de pago diferente a la aquí señalada.

En constancia, se firma en Jamundí, a los 28 días del mes de agosto de 2025. La Entidad deberá relacionar la información del personal encargado de la elaboración, revisión y aprobación del presente documento, para lo cual se sugiere la siguiente, sin perjuicio que pueda ajustarse como la Entidad lo considere, siempre y cuando permita validar el equipo que participó en la elaboración, revisión y aprobación del documento:



MILENA VARGAS SATIZABAL
Ingeniera Mecánica- Contratista
Rol técnico